



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

21803

Departamento de Movilidad. Sección de Circulación. Anuncio incluir toda la calle Bala Roja en el Acire de Calatrava.

El Regidor del Área delegada de Movilidad, por delegación del Alcalde, mediante Decreto nº 19942/2013 de día 20 de noviembre ha adoptado la siguiente resolución: “ Incluir toda la calle Bala Roja en el Acire de Calatrava. Adaptar la señalización existente a los cambios propuestos. En cumplimiento del art. 24 apartado tercero de la Ordenanza Municipal de Circulación publicar el contenido de esta resolución en el BOIB”

Palma, 22 de noviembre de 2013

Por delegación del Alcalde, **el regidor del Área delegada de Movilidad,**
Gabriel Vallejo Gomila

